

<b>CAPÍTULO 5. EL NUEVO PAPEL DEL ESTADO</b>	<b>89</b>
5.1. Las funciones del Estado neoliberal.	91
5.2. El papel del sector público de cara a la globalización.	97

## **Capítulo V**

# **EL NUEVO PAPEL DEL ESTADO**

## **V. EL NUEVO PAPEL DEL ESTADO.**

El desmantelamiento progresivo de las funciones sociales del Estado benefactor en los países industrializados y su retiro de los procesos productivos en los países subdesarrollados (el desmantelamiento del Estado desarrollista), forman parte de los procesos de reforma a que ha sido sometido el Estado en el ámbito mundial para reorientarlo hacia el mercado en términos de un Estado neoliberal. En este sentido, la transformación de la estructura del Estado mediante el sistema de adelgazamiento y el desmantelamiento de sus componentes sociales le fueron asignando un nuevo papel acorde con las necesidades de la globalización y del mercado libre.

Las funciones que este Estado neoliberal asume no son, entonces, exclusivamente las de policía y guardián de la ley, sino que debe ofrecer y garantizar las condiciones para la consolidación de los mercados globales y la internacionalización de las empresas transnacionales. Se está viendo que la nueva economía mundial requiere de los Estados y sus aparatos público-administrativos para eliminar los obstáculos o barreras a la integración económica mundial y ofrecer las condiciones normativas necesarias así como una seguridad militar indispensable para la consolidación del mercado mundial.

### **5.1. Las funciones del Estado neoliberal.**

El nuevo papel del Estado en la globalización es el de “anfitrión” de la economía transnacional, definición acuñada por los paladines neoliberales del Instituto de Economía Mundial (IfW) de Kiel, Alemania, que en términos estrictos significa que “...las empresas entrelazadas sin fronteras adquieren cada vez más un carácter de parásitos”<sup>110</sup>, de sus Estados, se entiende, pues cada vez más viven a sus expensas.

En efecto, todas las grandes corporaciones lo han llegado a ser porque cuentan con los subsidios públicos y se han beneficiado de intervenciones específicas de los Estados nacionales donde tienen su base. Así, un estudio reciente sobre las cien transnacionales más importantes de la lista de *Fortune* refiere que todas fueron beneficiadas, siendo veinte de ellas

---

<sup>110</sup> Hans-Peter Martin, *op.cit*, p.254.

rescatadas del colapso total por medio de la intervención estatal.<sup>111</sup> Tan es así que, a pesar de que las grandes empresas transnacionales dominan ahora una parte extraordinaria de la economía mundial y que los poderes de los Estados nacionales y las administraciones públicas han sido rebasados por el despliegue del poderío de empresas planetarias, lo cierto es que estos gigantes son muy dependientes de sus propios Estados.

Los mismos propagadores de la doctrina neoliberal reconocen que los mercados libres necesitan “una estructura de apoyo física, social, mental, educativa y organizativa”,<sup>112</sup> necesitan del Estado-nación para facilitar la expansión mundial del capital y conseguir el “éxito” económico. Así tenemos que los organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, dejan claramente establecido el nuevo carácter del Estado tras su modificación radical para orientarse al mercado, haciendo énfasis en que la intervención estatal sólo estará justificada para “...fomentar la estabilidad macroeconómica y ofrecer un marco jurídico e institucional que incentive el desarrollo del sector privado y la competencia”.<sup>113</sup>

Para el teórico neoliberal Kenichi Ohmae,<sup>114</sup> quien ha representado los intereses de las empresas transnacionales por muchos años, “acoger” a la economía mundial o ser su “anfitrión” es mejor elección para los Estados-nación que seguir siendo los principales conductores de sus economías, ya que la única manera de alcanzar la prosperidad y mejorar la calidad de vida de las personas, nos dice, es transformando el papel de los Estados, de rectores a “catalizadores” eficaces de la economía global, de gestores de un desarrollo económico independiente y equilibrado, en instrumentos de apoyo y promotores de la “globalización” y la integración económica mundial. Esto es, en garantes del sistema de “libre” mercado.

Este nuevo papel del Estado de la era global que le permite reforzar su intervención a favor de la integración del mercado mundial, se contrapone a la esencia antintervencionista del neoliberalismo, que proclama un Estado minimizado y restringido a guardar la ley y estabilizar el orden. Contrariamente a la argumentación ortodoxa neoliberal del Estado mínimo o pasivo, el protagonismo del mercado exige un nuevo tipo de intervención

<sup>111</sup> Ver Noam Chomsky habla de América Latina y México. Entrevistas con Heinz Dietrich. México, Ed. Océano, 1998, pp.136-146.

<sup>112</sup> Lester C.Thurow. *El futuro del capitalismo*. Buenos Aires, Arg., Javier Vergara Editor, 1996, p.291.

<sup>113</sup> Cf. Banco Mundial (1996), p.133.

<sup>114</sup> Kenichi Ohmae. *El fin del Estado-nación*. Chile, Ed. Andrés Bello, 1997.

estatal para garantizar y mantener este reciente rol del mercado. Así, en la reestructuración del mercado global, la presencia del Estado se mantiene pero bajo la redefinición de sus funciones que parten de un nuevo enfoque del papel del Estado y de la gestión de gobierno.

En el pensamiento del Banco Mundial, el Estado es considerado esencial para sentar las bases institucionales que requiere la expansión del mercado global, pero deberá replantear su funcionamiento para esto. Lo cual significa, en pocas palabras, hacer del Estado un Estado eficaz. Pero eficaz para el mercado, mediante el cumplimiento de tres funciones básicas, a saber: 1) asegurar el orden público, 2) proteger la propiedad, y 3) aplicar las normas y políticas para lo anterior.<sup>115</sup> Se observa que estas funciones no cubren los aspectos sociales, pues la ideología neoliberal plantea que la carga social no debe recaer únicamente sobre el Estado, sino que se debe fomentar la idea de una economía de mercado ideal con base en la responsabilidad individual: "...en lugar de garantizar generosamente a todos los individuos unas condiciones de vida satisfactorias -nos dice el BM-, los gobiernos deben fomentar una mayor responsabilidad personal en lo que respecta a la obtención de ingresos y el bienestar".<sup>116</sup>

Esto es, el Estado neoliberal deberá obviar, necesariamente, su función social, o bien, aplicarla fundamentalmente a los grupos más vulnerables de la población, ya que lo pertinente en una economía de mercado es "aprovechar las fuerzas del mercado en beneficio de los fines públicos", dejando que el sector privado participe en la prestación de servicios sociales y de infraestructura: "Es un hecho cada vez más evidente -apunta el BM- que, en muchos países los monopolios públicos de infraestructura, servicios sociales y otros bienes y servicios tienen pocas posibilidades de ser eficaces. Al mismo tiempo, las nuevas tecnologías y sistemas de organización han creado nuevas oportunidades para que proveedores privados competitivos participen en actividades hasta ahora reservadas al sector público. Para aprovechar estas nuevas oportunidades y lograr una asignación más eficiente de la escasa capacidad pública, los gobiernos están empezando a hacer una distinción entre el financiamiento de las obras de infraestructura y los servicios, por un lado, y su suministro, por el otro, y entre los segmentos competitivos del mercado de servicios públicos y los segmentos monopolísticos. Los países partidarios de la

<sup>115</sup> Ver Banco Mundial (1997), p.4.

<sup>116</sup> Banco Mundial (1996), *ibidem*.

reforma también están tomando medidas para distinguir entre los programas de seguro social, encaminados a atender la salud y los problemas de inseguridad en el empleo de toda la población, y los de asistencia social, destinados a ayudar únicamente a los grupos más pobres de la sociedad".<sup>117</sup>

Es evidente que las medidas propuestas por el BM en su Informe no se reducen a señalar el replanteamiento de la función del Estado, sino que también muestra a los gobiernos "la forma en que los países podrían iniciar un proceso de reconstitución de la capacidad estatal",<sup>118</sup> o lo que es lo mismo, los mecanismos de apertura y las reformas de la administración pública (léase privatización y desregulación) que deberán seguir los gobiernos para estimular la competencia y determinar los límites de la acción estatal. "Para el establecimiento de un sector público eficaz en estas circunstancias se requiere la apertura de las principales instituciones gubernamentales, a fin de mejorar los incentivos en esferas que durante mucho tiempo han estado monopolizadas por el sector estatal. Decenas de países de las Américas, Europa y Asia, aprovechando los cambios tecnológicos, han introducido la competencia en las telecomunicaciones y la generación de energía eléctrica... Otro dispositivo utilizado para estimular la competencia es la licitación y subasta de los servicios públicos".<sup>119</sup> Se mencionan, además, reformas para recortar el exceso de personal en el sector público.

El desmantelamiento de los sectores públicos a través de la privatización, desburocratización y mercantilización de los servicios sociales en aras de la reinvencción gubernamental y la eficiencia de los mercados, así como la adopción de criterios gerenciales y eficientistas para administrar la vida pública (sin olvidar la ampliación de los aparatos policiales) es, pues, parte también de la tarea del Estado neoliberal reinventado. Es decir, el Estado reformado transformó radicalmente el papel que venía cumpliendo hasta antes de la llegada del "mundo sin fronteras", pero no mediante la reducción y desaparición de sus funciones, sino con su intensificación y especialización.

En la práctica, el Estado "anfitrión" de la economía transnacional, en función de la adopción de los preceptos monetaristas y el nuevo papel que le corresponde realizar (y que supera el de mero equilibrador de un sistema económico en calidad de empresario y regulador), deberá intensificar su intervención, pero de manera más selectiva y especializada,<sup>120</sup> dejando

<sup>117</sup> Banco Mundial (1997), p.6.

<sup>118</sup> *Ibidem*, p.3.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p.11.

<sup>120</sup> Alejandro Álvarez Béjar. (1994).

en manos del sector privado y facilitándole, la realización y gestión de las actividades más productivas y rentables. Esto, en lenguaje de los teóricos de la llamada “reinvención del gobierno” o “rediseño del Estado”, es la función de catalizador y facilitador.<sup>121</sup>

Con base en la estrategia anteriormente descrita, los Estados así reformados van perdiendo su capacidad de intervenir para orientar y conducir el desarrollo de sus naciones al desmontar proporciones importantes de sus sectores públicos, pero a cambio, su regulación se refuerza en aquéllas áreas necesarias para facilitar y garantizar el despliegue globalizador de las grandes empresas. De hecho, la privatización y desregulación son, en rigor, una nueva forma de regulación estatal, más selectiva en favor del capital financiero internacional y de las grandes corporaciones, al trasladar a manos privadas patrimonios que antes pertenecían al sector público.

La globalización conduce necesariamente a un mundo en el que estructuras administrativas supranacionales dictan las políticas nacionales. Lester Thurow advierte sobre esto en su libro *El futuro del capitalismo*, pues nos dice que “Una economía global crea una desconexión fundamental entre las instituciones políticas nacionales y sus estrategias para controlar los hechos y las fuerzas económicas internacionales que tienen que ser controladas. En lugar de un mundo donde las políticas nacionales orientan las fuerzas económicas, la economía global crea un mundo en el cual las fuerzas geoeconómicas extranacionales dictan las políticas económicas nacionales. Con la internacionalización los gobiernos nacionales pierden muchos de sus recursos tradicionales de control económico”.<sup>122</sup> En este proceso, son las grandes corporaciones las que deciden dónde, cómo y cuánto invertir y a las que se deben doblegar los esfuerzos de los gobiernos, los cuales dejarán que ellas determinen la dirección económica, social y hasta política de los países, y sólo limitarán su actuación a crear y recrear las condiciones para la adecuada expansión del capital mundial.

Es por esto que mediante el “triunfo” del mercado mundial, las transacciones económicas se vuelven cada vez más invisibles para los gobiernos de los Estados-nación, y el poder que éstos tenían sobre la actividad económica se traslada hacia la “red sin fronteras” que no son

<sup>121</sup> Ver David Osborne y Ted Gaebler. *La reinvención del gobierno. La influencia del espíritu empresarial en el sector público*. Barcelona-Buenos Aires-Méjico, Ed. Paidós, 1991.

<sup>122</sup> Lester Thurow, *op.cit.*, pp.140-141.

precisamente las “innumerables decisiones individuales” sino las de unas pocas corporaciones transnacionales. Así, “trasladar el campo de batalla de la nación a la región transfronteriza será uno de los ejes de la estrategia empresarial del siglo XXI”.<sup>123</sup> Y no es gratuito que se hable en términos bélicos de la forma de operación de las transnacionales, pues lo que se conoce como economía mundial en realidad representa el campo de batalla de una guerra económica global que se libra entre las grandes corporaciones por el reparto de la riqueza y los mercados del mundo.

La realidad ha demostrado que los programas neoliberales se han diseñado para los países de la periferia, pero no para los que los diseñan: para los países del subdesarrollo, menos Estado y más mercado, para los países avanzados, más mercado y más Estado, pero un Estado nodriza para protegerlos y ayudarlos a realizar su proyecto globalizador. Así pues, no es el fin del Estado-nación, como aseguran los teóricos del neoliberalismo, es la reestructuración de su funcionamiento en el seno del proceso de mundialización del capital para contribuir a su consolidación, pero que pone en riesgo una gran proporción de soberanía estatal frente a las empresas transnacionales.

Fenómeno que se acentúa más en los países subdesarrollados, al grado que “la erosión de su potestad [del Estado] alcanza ya tal dimensión que puede afirmarse positivamente que su gobernabilidad ha sido expropiada sustancialmente y depositada en los centros de poder internacionales”.<sup>124</sup> Recientes declaraciones venidas de organismos regionales, como el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que funciona al margen de Estados Unidos, se une a tales advertencias al considerar que “...los gobiernos del planeta han transferido su poder a los mercados financieros y con ello cercenaron su capacidad para elaborar políticas de desarrollo contra las crisis económicas cíclicas”.<sup>125</sup>

La inserción desventajosa y subordinada de la propuesta neoliberal no es el único camino ni el mejor para integrarse a los procesos económicos internacionales. Tampoco pensamos que la alternativa es el desarrollo autárquico, que además es una falacia en un mundo interdependiente. Se requiere de un nuevo modelo que redefina los vínculos económicos entre los países hegemónicos y los periféricos, que no reste capacidad de gestión

<sup>123</sup> Kenichi Ohmae, *op.cit.*, p. 153.

<sup>124</sup> Heinz Dieterich Steffan, *art.cit.*, p.67.

<sup>125</sup> La Jornada, septiembre 26 de 1998.

a las autoridades administrativas de estos últimos sino que, por el contrario, se busque su reafirmación sustentándose en la democratización del poder, tanto en el interior de los Estados como entre ellos.

## **5.2. El papel del sector público de cara a la globalización.**

Las corrientes neoliberales que acompañan a la globalización aplicadas al sector público son las del *New Public Management* o Nueva Administración Pública y la escuela del *Public Choice*. Ambas aplican el enfoque de mercado para la reforma administrativa y la modernización del sector público, lo que está relacionado con la “reinvención” o “rediseño” de las organizaciones públicas en función de las necesidades del mercado y de visualizar al ciudadano como “cliente” y a la administración pública cumpliendo objetivos de costo-beneficio. En pocas palabras, modernizar al sector público significa recortar el gasto gubernamental y aplicar enfoques empresariales en la organización y funcionamiento del sector público.

Este proyecto modernizador dominante parte de que la gerencia del mercado es superior a la de la administración pública, por lo que debe darse una solución de mercado a la administración pública mediante la transferencia de las actividades de gobierno al sector privado otorgándole un mayor peso a las privatizaciones, desregulaciones y contrataciones externas, medidas que cumplen con la función de reducir el empleo público, flexibilizar las estructuras salariales y fortalecer al sector privado. El esquema de la Nueva Administración Pública significa que la tarea del gobierno será la de promover los valores de la competencia, la eficiencia y la productividad (la cultura del mercado), pero como catalizador y facilitador de los procesos mercantiles. Es decir, la función del sector público “reinventado” reside no en prestar servicios o producir bienes sino en asegurar que éstos se proporcionen, en delegar al sector privado las funciones antes ejercidas por el sector público para beneficio de las empresas.

La mundialización de la economía -nos dice el que fuera el primer presidente del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo Jacques Attali- marca un modelo de servicio público en el cual el Estado deja de ser el ente responsable de brindar los servicios como la educación y la salud para pasar a regirse por los dictados del mercado, que en estricto sentido significa la demanda privada solvente. Esto se traduce en que ya no serán

las necesidades colectivas las que se tomen en cuenta y determinen la cantidad y calidad del servicio público sino la evolución del mercado que considera ante todo una jerarquización por el dinero de la oferta de bienes públicos.

El proceso de globalización -prosigue el que también fuera asesor de Francois Mitterrand- que abarca a todos los países y a todos los aspectos de la vida humana, aplicado a los servicios públicos como la educación y la salud, significa que ahora el mercado dicta y rige quién y cómo accede a estos servicios cada vez más estandarizados en función de la solvencia económica individual, marcando una mayor dualidad entre los que tienen y no acceso a la educación y a la salud. Así, por ejemplo, "en los países donde tal evolución llegase a su término, es decir, ahí donde el mercado rigiera la enseñanza superior, su presupuesto disminuiría, dado que no tendría en cuenta las necesidades colectivas, sino sólo la demanda privada solvente. . .", agravándose con esto las desigualdades frente al saber.

Pero no sólo eso: "Si esa evolución, aún balbuceante a la escala del planeta, debiese concretarse, en Francia -nos asegura Attali- barrería todos los cimientos de la República. La igualdad de acceso al servicio público de la enseñanza, que es uno de los mayores principios, no sería garantizada más. Francia, en su naturaleza misma sería invalidada en consecuencia".<sup>126</sup> Y si esta advertencia vale para Francia, nación con un alto nivel de desarrollo, razón de más para México, que tiene un *per capita* diez veces inferior y un presupuesto social cada vez más golpeado por las políticas públicas del neoliberalismo.

Este esquema parte del principio de que el sector público es ineficiente y por lo tanto menos competitivo frente al sector privado, al que se supone más eficiente para la producción y administración de los servicios públicos. Por lo mismo, se deben de introducir la competencia y mecanismos mercantiles en la generación de estos servicios y dejar al sector público que cumpla sólo aquéllas funciones que hace mejor, esto es, "...la incentivación de recursos y el establecimiento de prioridades sociales". Siguiendo esta lógica, que plantean Osborne y Gaebler, la tarea del gobierno reinventado y del sector público minimizado no reside en prestar servicios ni producir bienes (por lo tanto tampoco en organizar ni planificar un desarrollo nacional que ha escapado de sus manos), sino en facilitar a otros para que lo hagan, o sea "dejar mayor margen para que otros remen".<sup>127</sup> Lo cual se traduce en que "...el

<sup>126</sup> Ver Jacques Attali. "Para un nuevo modelo de enseñanza superior", cit. por *La Jornada*, 22 de agosto de 1999, pp. 5-7.

<sup>127</sup> D.Osborne y T. Gaebler, *op.cit.*, pp.61y 62.

rol del gobierno se limita a la puesta en vigor y cumplimiento de ciertos contratos o bien a la reglamentación, control y certificación de los intercambios en el sector privado".<sup>128</sup> Así, la función del sector público se reduce a mero "gestor" de las actividades privadas a través de políticas públicas "amigas del mercado" (*market friendly policies*).

La aceptación de que el sector público es menos eficiente que el privado a la hora de prestar servicios o producir bienes públicos, ha justificado ante las sociedades las enormes transferencias de activos y fondos públicos al sector empresarial y al hecho de que éste se convierta en el principal prestador de servicios sociales en muchos países. Las secuelas de esto ya se están manifestando con la creación de enormes monopolios privados, el incremento desmesurado de los costos de los bienes y servicios públicos, la poca y nula eficiencia al otorgar los servicios así como el progresivo debilitamiento en la responsabilidad pública del Estado.

Nuria Cunill nos advierte de las serias limitaciones de este proyecto modernizador hegemónico y de su embate contra el sector público. Se ha demostrado -nos dice- su incapacidad para incrementar la eficacia y eficiencia del sector público: el empleo excesivo de asesores y sus elevados sueldos conducen a crecientes costos administrativos; los programas de flexibilidad salarial y los recortes de empleo no conducen a un mayor rendimiento del sector público y sí a un deterioro de las condiciones de trabajo y la disminución de la eficacia y la calidad de los servicios públicos. Pero sobre todo -explica Cunill- este modelo conduce al "debilitamiento de las capacidades de formulación de políticas públicas", mermando la capacidad del Estado para actuar sobre la sociedad y coordinar la economía. El enfoque modernizador neoliberal o *New Public Management* favorece el despliegue del mercado pero no los derechos de los ciudadanos, y favorece el debilitamiento de la responsabilidad pública del aparato público y su conducción a su apropiación privada.<sup>129</sup>

Además, la implantación de las tesis modernizantes y eficientistas que conlleva el desmantelamiento y/o privatización y mercantilización de los servicios sociales antes prestados por el Estado, se acompaña por el crecimiento paulatino del aparato policial y represivo necesario para enfrentar las inconformidades sociales a que este modelo neoliberal con-

<sup>128</sup> John D. Donahue. *La decisión de privatizar. Fines públicos, medios privados*. Argentina, Ed. Paidós, 1991, p.23.

<sup>129</sup> Nuria Cunill Grau. "Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social", en CLAD, *Reforma y Democracia*. Caracas, Venezuela,no.8, mayo de 1997, pp.197-308.

duce. El retiro del sector público de áreas sociales fundamentales como la educación, la salud y seguridad social, la vivienda, la eliminación de subsidios al consumo, etcétera, es suplantado por un mayor autoritarismo del Estado como respuesta a la impotencia de la política frente a la economía. No es casual que los principales propagadores de la ideología neoliberal hayan sido los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher en Gran Bretaña y el de Ronald Reagan en Estados Unidos, los que inauguraron modelos de corte neoliberal en 1979 y 1981, respectivamente.

En América Latina, por ejemplo, la puesta en marcha de los programas de ajuste o "políticas de choque" sugeridos por los organismos financieros internacionales para disminuir a los sectores públicos y recortar los gastos sociales, se inició en Chile con un golpe de Estado y la instauración de un régimen militar en 1973 representado por Augusto Pinochet, quien muy pronto y antes que en cualquier otra parte del mundo, inauguró los procesos de privatización y desregulación, posteriormente imitados por los demás países latinoamericanos. El arribo del modelo neoliberal, extendido a todo el planeta en la década de los ochenta, obligó a los Estados y administraciones públicas a apartarse de sus responsabilidades sociales y económicas y a abandonar poco a poco la provisión de bienestar social a la población para delegarlo en los particulares. Esto es, condujo al desmantelamiento del Estado de bienestar y del Estado desarrollista asignándole a la administración pública un papel supletorio de la actividad privada empresarial y de emisor de políticas públicas paliativas de los efectos sociales de las medidas de austeridad y ajuste estructural.

El papel de los sectores públicos de América Latina a partir de los ochenta es el de administradores de la pobreza. Su función ya no es mejorar el reparto del ingreso y eliminar la pauperización, pues la lógica neoliberal los obliga a cumplir programas mínimos sociales, meramente asistenciales y paliativos de la pobreza. La función pública en lo social en la llamada era global, se restringe a una política de beneficencia pública y compensatoria para subsanar los efectos devastadores de las condiciones sociales de vida que los programas neoliberales provocan sobre la población. Así, sólo para hablar de cuatro casos, en Bolivia se ha creado el Fondo de Emergencia Social, en Perú se estableció un programa temporal de obras públicas para dar empleo a los pobres de las ciudades, en Venezuela se crearon los programas de beca alimentaria y el de apoyo a la economía popular, entre otros, en tanto que en México tuvimos el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y, más recientemente, el Programa de

Educación, Salud y Alimentación (Progres), como mecanismos para gestionar la pobreza y paliar su potencial conflictivo.<sup>130</sup>

Por otro lado, la descentralización política y administrativa, que es uno de los ejes en que se sustenta la modernización de la administración pública, pareciera estar encaminada, no a la búsqueda de verdaderos procesos de redistribución de facultades y recursos en beneficio de las formas políticas locales, sino a conseguir la total autonomía de las regiones generadoras de riqueza para que éstas puedan integrarse sin cortapisas a la "economía mundial" para su libre explotación, con el consecuente quebrantamiento o pérdida de la unidad nacional. Los Estados y sus gobiernos deberán ofrecer todas las condiciones y facilidades para que las zonas y regiones más ricas del país puedan incorporarse al "libre flujo de los mercados", contrarrestando sus tendencias centralizadoras y ajustando sus economías al mercado mundial.

Esto significa no sólo abrir las economías a los grandes capitales, sino también las estructuras administrativas y gubernamentales de la nación en favor de otras supranacionales, pues se exige de los Estados-nación que transfieran autoridad y capacidad de gestión sobre los recursos que comprenden su territorio a las "modernas" y poderosas corporaciones transnacionales. Y es que para la ideología neoliberal de la globalización, los países no tienen fronteras políticas ni de ninguna índole, ya que la mundialización económica las ha borrado como lo hace con los Estados nacionales.

Si las nociones de soberanía, independencia, interés nacional, etcétera, han dejado de tener vigencia, también la de interés público, que surgió en el ámbito de un contrato social para defender y preservar los intereses colectivos de los pueblos y que ahora se sustituye por un interés individual y del "más fuerte" sustraído de un darwinismo social propio de la era de la globalización y las empresas gigantes. Soberanía, Estado-nación, interés nacional e interés público han caído en desuso derivado del fenómeno de la globalización, el cual afecta directamente las formas de organización y funcionamiento de los Estados nacionales y su autonomía relativa cuando estos se insertan en una economía mundial de manera desigual.

<sup>130</sup> Jon Shefner. "La redefinición de la política del Estado en el campo social, con énfasis en el caso de México"; Luis Gómez Calcaño. "La redefinición del Estado social: el caso de Venezuela", en Menno Velinga, coord. *El cambio del papel del Estado en América Latina*. Méx., Ed. SXXI, 1997.